

Año V, n° 561 (9 de junio de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

PARTIDOS POLÍTICOS

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES

➤ Los beneficiarios de estabilidad fiscal inscriptos en el Registro de la Ley de Inversiones Mineras, que consideren haber soportado en un ejercicio fiscal y en jurisdicción nacional una carga tributaria y/o arancelaria total superior a la que hubiera correspondido, podrán solicitar la acreditación o devolución de las sumas abonadas de más.

[Resolución General Conjunta N° 5205 de la Administración Federal de Ingresos Públicos y la Secretaría de Minería \(8 de junio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 9 de junio de 2022, pág. 42-45 y anexo.

PARTIDOS POLÍTICOS

➤ Establece los nuevos montos que se le asignará a las agrupaciones políticas para su desenvolvimiento institucional.

[Resolución N° 25 de la Secretaría de Asuntos Políticos \(7 de junio de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 9 de junio de 2022, pág. 35-37 y anexos.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:
Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar
Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327
Palacio del Congreso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)
Teléfono:(011) 4378-5626